



LIGAS INTERNAS RAQUETA FRONTENIS

INFORMACIÓN GENERAL

El programa de competiciones del primer cuatrimestre lo podéis encontrar en la página web:
www.upv.es/deportes.

La competición es Open, es decir pueden participar chicos y chicas.

El calendario de juego lo podréis ver en la página web de deportes (dentro de competiciones) y en la intranet.

Para que sea más fácil poder disputar la competición, se permitirá aplazar /adelantar partidos

Toda la documentación (normativa, ficha de aplazamiento, y calendario) se puede encontrar en WEB: <http://www.upv.es/entidades/AD/info/708044normalc.html>

Recordad que el seguro escolar solo permite la atención sanitaria a los menores de 28 años siempre que no estén dados de alta en la seguridad social. Los mayores de 28 años y los que estén en seguridad social, deberán tener seguro propio de accidentes.



NORMATIVA ESPECÍFICA Y SISTEMA DE COMPETICIÓN

1. SOBRE LOS JUGADORES:

- **Los jugadores necesariamente han de ser Socios de Deportes o de Competiciones de la UPV.**
- Es obligatorio llevar el carnet de la UPV, DNI o carnet de conducir y enseñarlo al equipo contrincante. Un jugador sin documentos de los anteriormente citados o no inscrito, será considerado alineación indebida.
Es responsabilidad de los jugadores comprobar la identidad de los participantes/adversarios.

2. SISTEMA DE COMPETICION:

- a) Sistema de liga a una vuelta excepto los grupos con menos inscripción, en los que la organización decidirá si se juega a una vuelta o se juega a dos vueltas: **Los partidos se jugarán al mejor de tres juegos, de once puntos, o un máximo de una hora.** Todos los juegos se jugarán por **el sistema de punto ganador** (una vez se llega a iguales el que resta elige el cuadro al que quiere recibir el saque y el ganador del punto gana el juego.) En caso de terminar el tiempo sin ganador, **la suma global de puntos al concluir el tiempo será la que dé el vencedor.**
- b) **Los partidos no pueden acabar en empate. Si al finalizar el tiempo están empatados, se jugará un punto extra siendo ganador el ganador de ese punto. Si se firma un acta en la que no se pueda determinar quién es el ganador, la organización lo decidirá lanzando una moneda al aire**
- c) A efectos de la clasificación, **se otorgarán 2 puntos por partido ganado, 0 puntos por partido perdido y -1 punto por no presentado. En caso de empate entre dos o más jugadores/equipos en la clasificación se tendrá en cuenta:**

- 1º) Las alineaciones indebidas.
- 2º) Los no presentados.
- 3º) La clasificación entre los implicados.
- 4º) La diferencia general de tanteo (entre el nº de sets ganados y perdidos).
- 5º) Mayor número de sets/juegos ganados.
- 6º) Partidas ganadas.
- 7º) Lanzamiento de moneda.



ÀREA DE DEPORTES

Las ligas internas se disputarán en tres fases:

1ª FASE: GRUPOS- Liga en cada grupo de todos contra todos del 02 de febrero al 30 de abril.

Cada pareja jugará en el día y horas correspondiente al grupo elegido en la inscripción. (Por ejemplo, si os inscribís en el grupo de JUEVES 9h-12h, significa que los partidos serán cada semana los JUEVES dentro de esa franja horaria).

Habrà un grupo de 8 parejas. Para facilitar el desarrollo de la liga, se darán suficientes aplazamientos. La organización podrá aumentar o disminuir el número de grupos y/o parejas por grupo en los casos que considere necesario.

Todos los partidos de todos los grupos se deben haber disputado antes de la fecha de fin de esta fase (30 de abril). La organización, en caso de considerarlo necesario, podrá ampliar este plazo

2ª FASE: PLAY-OFF. Se disputará del 4 de mayo al 24 de mayo (no se puede solicitar aplazamientos).

- De la fase de grupos, se clasificarán los dos primeros clasificados para jugar la final de la liga.

3. ACTAS:

- - El playoff se jugará mediante cuadro eliminatorio a partido único. No se jugará cuadro de perdedores.
- Para determinar los horarios de cada partido dentro de los días indicados, los implicados en cada eliminatoria se pondrán en contacto entre ellos y solicitarán la asignación del partido mediante PoliSolicita. Para ello, la organización facilitaría los datos de contacto de las parejas implicadas.
- Las pistas podrán ser reservadas por la organización o por los propios jugadores, pero en ese caso, deberán comunicar por PoliSolicita el día y hora de juego para que se pueda modificar en la intranet.



4. EN CASO DE LLUVIA

Salvo que la organización suspenda la jornada con antelación, se entenderá que la jornada será disputada **y los equipos deberán presentarse**. En el momento del comienzo del partido, los equipos podrán determinar si el partido se juega o no, rellenando el acta correspondiente de mutuo acuerdo, indicándolo al dorso del acta. *En ese momento pueden reservar pista con el personal de instalaciones, INDICANDO EN EL ACTA QUE HAN RESERVADO PISTA Y EL DÍA Y LA HORA DE LA MISMA*. En caso contrario, la organización informaría de una nueva fecha. **En caso de no haber acta, se considerará a ambos jugadores no presentados, siendo sancionados según puntos nº 5 y 6**

5. NO PRESENTADOS:

Un jugador/a se considerará **no presentado/a** a un partido **si pasados 15 minutos** de la hora fijada para su comienzo **no se ha presentado al mismo o si no se rellena el acta del partido**. Como sanción deportiva, **perderá el partido** por 2-0 y se descontará un punto de la clasificación final.

6. SANCIONES:

Si un jugador/a acumula dos sanciones (no presentado, alineación indebida, comité de competición...), como **sanción deportiva** quedará **descalificado de la competición**, no siendo válidos los resultados obtenidos anteriormente a efectos de la Clasificación General. Como **sanción administrativa** será **inhabilitado para participar en la siguiente competición del mismo deporte**.

7. APLAZAMIENTOS:

- **Se considerará aplazamiento cualquier cambio de hora y /o fecha distinta al calendario generado por la organización inicialmente. Por lo tanto, un adelantamiento de la fecha del partido o un cambio de hora, aunque sea el mismo día, serán considerados como aplazamientos.**
- Cada jugador tiene derecho a **4 aplazamientos**, estando el otro jugador obligado a aceptarlo.
- **Los aplazamientos debe realizarlos el jugador desde su intranet**, pudiendo realizarlo hasta un día natural antes del partido.
- Una vez se haya hecho uso de los 4 aplazamientos, se podrán solicitar más aplazamientos mediante PoliSolicita, siempre que todos los partidos que le resten por jugar dispongan de fecha asignada o en el aplazamiento se indique ya la fecha en la que



ÁREA DE DEPORTES

se va a jugar y haya acuerdo entre los dos equipos para realizar dicho aplazamiento. Para ello, se deberá enviar la ficha de aplazamiento que se puede descargar de la WEB.

IMPORTANTE: Tras realizarse el aplazamiento, para gestionar la nueva fecha se realizarán los siguientes pasos:

1. El capitán solicitante se pondrá en contacto con el capitán contrincante para buscar una nueva fecha. **El capitán que ha realizado el aplazamiento es el responsable de ponerse en contacto con el capitán contrincante para asignar nueva fecha de juego. El incumplimiento podrá ser considerado cómo no presentado del equipo solicitante**
2. Rellenará la ficha de aplazamiento (descargar en WEB) con los datos nuevos del partido indicando si la reserva de pista ya está hecha por el equipo o si se quiere que la reserva la realice la organización. En caso de solicitar reserva de pista, la organización dispone de algunas pistas bloqueadas para estos partidos, pero contra menos tiempo quede para fecha deseada más difícil será que la pista esté disponible. Por ello, se recomienda que las peticiones se realicen al menos con 5 días de antelación y que, en caso de ser posible, se indique más de un horario posible.
3. Enviará la ficha de solicitud de nueva fecha de juego desde PoliSolicita.
4. Si el capitán del equipo que quiere aplazar un partido no recibe una respuesta del capitán rival, deberá enviar una captura de pantalla o reenviar el correo electrónico que demuestra que intentó comunicarse, en repetidas ocasiones. Si después de estos intentos de comunicación no hay respuesta del capitán rival, la organización podrá asignar la fecha del partido o darlo por perdido/no presentado.
- 5.

8. MATERIAL DEPORTIVO:

Los jugadores estarán obligados a llevar raquetas, pelotas, y vestir deportivamente, (NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA A PISTAS SIN CALZADO DEPORTIVO NI SE PRESTARÁ MATERIAL DEPORTIVO).

9. OTRA INFORMACIÓN:

En el tablón de la competición, blog de competiciones, web y intranet se publicará toda resolución que afecte al desarrollo de la liga, cualquier recurso que deba hacerse sobre lo publicado se realizará en el plazo máximo de una semana a partir de la fecha de la publicación, mediante solicitud oficial presentada en la oficina de información del Servicio de Deportes, pasado este plazo el recurso se desestimará.

Todo lo no contemplado en esta normativa se regirá por las normas de la F.E.Pelota.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

ÀREA DE DEPORTES

Cualquier situación que quede fuera del ámbito de las normativas generales, específicas o de la F.E.Pelota. queda bajo la competencia del responsable de la liga.